

NOTA INFORMATIVA

En aplicación de la séptima de las medidas recogida en la Resolución 441/2020, de 11 de marzo, de la Dirección General de Función Pública, por la que se establecen medidas a adoptar en materia de gestión de personal en los centros de trabajo dependientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja con motivo de la infección del coronavirus (COVID-19), el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de un puesto de trabajo de Facultativo Grado Medio, convocadas por Resolución 42/2019, de 11 de noviembre, de la Fundación Tutelar de La Rioja, **pospone por el tiempo imprescindible la celebración de las pruebas hasta nuevo aviso**, garantizándose en todo caso la continuidad del proceso selectivo.

Logroño, 12 de marzo de 2020.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
00860-2020/012004	Comunicación	Solicitudes y remisiones generales	2020/0155299
1	Directora Gerente Fundación Tutelar de La Rioja		
2			